



**MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMCYFP/SO-M15/2024 DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:19 HORAS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, CON MOTIVO DE LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SE REÚNEN EN LA OFICINA DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADO EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE, NÚMERO 906, COLONIA NARVARTE PONIENTE, CÓDIGO POSTAL 03020, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "**S U T I E M S**", HERIBERTO GONZALEZ VAZQUEZ, SECRETARIO DE CULTURA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, RAÚL CARLOS GUADARRAMA FONSECA, SECRETARIO DE ESTUDIOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; MIGUEL ANGEL SANLUIS RAMÍREZ SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "**S I T I E M S**" SU REPRESENTANTE MARY CARMEN PALMA MILLÁN, SECRETARIA DE FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR LA "**PATRONAL**", LA LIC. SOCORRO PÉREZ ALONSO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; EL MTRO. GERARDO ORTIZ ESTRADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO, EL ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y EL LIC. ROGELIO CEPEDA CERVANTES , DIRECTOR JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON FORME AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO CMCYFP/SO-M15/2024**, CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-16-2024**.
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

### MINUTA

**PRIMERO.** DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EXISTE QUÓRUM LEGAL VÁLIDO PARA LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO** APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN** ORDINARIA CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-15-2024**.
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

**SEGUNDO.** LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-16-2024** PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

**DISENSO:** La representación del SUTIEMS considera que el hecho de no responder con claridad las PETICIONES de las inconformidades que presentaron los trabajadores que solicitaron el año sabático 2024 correspondientes a audiencias, instrumentos testeados en su versión pública, entre otros; contribuye a la violación de los derechos de los trabajadores, a la violación del Contrato Colectivo de Trabajo en sus cláusulas: 57-inciso C), 61 y al Artículo 21-fracción XII del Reglamento Interior de Trabajo.

También reiteramos los disensos anteriores que a la letra dice:

" La representación del SUTIEMS considera que el número de sabáticos asignados, no satisface la demanda de la comunidad docente, toda vez que varios proyectos de nuestros afiliados, que no fueron aceptados, si cuentan con los elementos metodológicos para ser considerados de acuerdo a

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Minuta Número: CMCYFP/SO-M15-2024

los lineamientos de la convocatoria 2024. Por tal motivo esta representación firma del presente dictamen bajo protesta."

La representación del SUTIEMS de esta comisión, solicita que por parte de la patronal, se otorgue mayor información a los DTI que impugnaron en este dictamen, para contribuir a una mayor claridad y transparencia en el proceso del año sabático; esto en referencia a los instrumentos empleados para la revisión de los proyectos.

**TERCERO.** LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN SEÑALAR PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE **LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL 09 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 12:00 HORAS, EN EL PISO TRES DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO QUEDANDO ENTERADOS DE LA FECHA Y HORA EN ESTE MOMENTO.**

AGOTADOS EN SU TOTALIDAD LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA EXPRESARON SU CONSENTIMIENTO SIN MEDIAR ALGÚN VICIO DE LA VOLUNTAD, NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 14:48 HORAS DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024-----

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. SOCORRO PÉREZ ALONSO

INTEGRANTE SUPLENTE  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GERARDO ORTIZ ESTRADA

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ROGELIO CEPEDA CERVANTES

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Minuta Número: CMCYFP/SO-M15-2024

**FIRMAN LAS PARTES**

**POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS**

**RAÚL CARLOS GUADARRAMA FONSECA**

SECRETARIO DE ESTUDIOS LABORALES, EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE  
(SUTiems)

**MARY CARMEN PALMA MILLÁN**

SECRETARIO DE FINANZAS, EN SU CARÁCTER  
DE INTEGRANTE PROPIETARIO  
(SITIEMS)

**HERIBERTO GONZALEZ VAZQUEZ**

SECRETARIO DE CULTURA EN SU CARÁCTER  
DE INTEGRANTE SUPLENTE  
(SUTiems)

**MIGUEL ANGEL SANLUIS RAMÍREZ**

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO  
(SUTiems)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente; Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.